

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

# **Jefes y amas: el poder y lo cotidiano. Un estudio de casos sobre la organización de los hogares quilmeños.**

María T Galliano, Victoria Keller, Jorgelina Loza, Guadalupe Pérez Recalde, Brenda Rugar.

Cita:

María T Galliano, Victoria Keller, Jorgelina Loza, Guadalupe Pérez Recalde, Brenda Rugar (2004). *Jefes y amas: el poder y lo cotidiano. Un estudio de casos sobre la organización de los hogares quilmeños. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/219>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Jefes y amas: el poder y lo cotidiano. Un estudio de casos sobre la organización de los hogares quilmeños**

Asociación Regional de Desarrollo Empresario ([arde@fibertel.com.ar](mailto:arde@fibertel.com.ar))

María Teresa Galliano ([mtgalliano@hotmail.com](mailto:mtgalliano@hotmail.com))

Victoria Keller ([keller\\_victoria@yahoo.com.ar](mailto:keller_victoria@yahoo.com.ar))

Jorgelina Loza ([jorgelinaloza@yahoo.com.ar](mailto:jorgelinaloza@yahoo.com.ar))

Guadalupe Pérez Recalde ([guadapr@hotmail.com](mailto:guadapr@hotmail.com))

Brenda Rugar ([bren\\_rugar@yahoo.com.ar](mailto:bren_rugar@yahoo.com.ar))

### Introducción

Durante las últimas décadas ha tenido lugar una proliferación de trabajos teóricos desde lo que se denominó “perspectiva de género”. Esta particular manera de mirar los fenómenos de la vida en sociedad ha sido calificada como uno de los mayores logros de la corriente feminista del siglo XX en la búsqueda de un lugar legítimo en la producción de conocimiento, y de categorías nuevas que permitan explicar mejor las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.

Conscientes de estas desigualdades, y basándonos en dicha perspectiva que privilegia la construcción de prácticas y representaciones sociales sobre las diferencias biológicas sexuales, nos propusimos analizar la organización interna de los hogares quilmeños. En particular, exploramos la construcción que los sujetos realizan de un concepto teórico implantado por las plantillas censales, el concepto de “jefe de hogar”.

Entendemos por la organización de los hogares la distribución de las tareas domésticas, la atribución de roles, la capacidad de tomar decisiones, el cuidado de los hijos, la administración de los ingresos, etc.

Creemos que esta organización, esta dinámica particular se relaciona de forma directa con la construcción social de los géneros; construcción que atribuye a hombres y mujeres determinadas prácticas, características personales, valores, obligaciones, etc.

En la actual configuración patriarcal, las relaciones de poder y subordinación que se han construido hasta ahora han actuado a favor de los varones frente a las mujeres.

La presente investigación ha sido guiada entonces por preguntas como: ¿de qué manera se plasma la distribución de poder del sistema patriarcal en los hogares? ¿Cuál es el ámbito de acción de varones y mujeres en el ámbito doméstico?

De este modo, hemos entrevistado a integrantes de hogares quilmeños que se encuentran en distintas etapas de su vida útil, a fin de poder comparar las diferentes situaciones. Debemos tener en cuenta que se trata de un primer acercamiento al tema, y por lo tanto las conclusiones que saquemos serán preliminares. No existen antecedentes semejantes en partidos del Conurbano Sur y creemos que iniciando este tipo de investigación daremos pie a futuras contribuciones, siendo este el objetivo más importante de nuestro trabajo.

Este trabajo de investigación es el producto del Programa de Pasantías de la Asociación Regional de Desarrollo Empresario del año 2004. El grupo interdisciplinario que conformó el equipo de investigadores permitió un acercamiento profundo al tema, y un fructífero intercambio de miradas.

## Marco teórico

Es en la última década donde el género adquiere relevancia como categoría analítica debido a la numerosa producción de trabajos teóricos en torno al tema, que en un primer momento respondieron a la urgencia de los problemas observados, soslayados hasta entonces. En la actualidad podemos decir que existe un importante desarrollo de la indagación en torno al género.

Desde estos aportes teóricos, el género ha sido definido como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales, basado en las diferencias que se perciben entre los sexos; y es una manera primaria de significar las relaciones de poder” (Scott, 1988: 35). Esto es, las diferencias biológicas sirvieron de fundamento para su extensión a las relaciones sociales estableciendo jerarquías entre los géneros, produciendo verdades, disciplina y orden. Se establecen entonces posibilidades de readecuación y resistencia tanto para las “dominadas” como para los “dominados”.

En este trabajo, nos proponemos trabajar sobre el universo simbólico que los sujetos construyen, entendiéndolo como vectores de sus prácticas, aun cuando práctica y discurso solo puedan ser escindibles analíticamente.

Al respecto, dice Bourdieu: "La división entre los sexos parece estar "en el orden de las cosas", como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo, en su estado objetivo, tanto en las cosas( en la casa por ejemplo, con todas sus partes "sexuadas"), como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción".(Bourdieu, 1998:21)

El ámbito doméstico – privado, atribuido en las dicotomías tradicionales a la esfera femenina, no deja de ser un espacio en el que también se construyen y reproducen las relaciones de poder. En nuestro estudio, priorizaremos la familia como un lugar de producción y redistribución, en los que personas con distintas actividades e intereses entran en conflicto entre sí (Hartmann, 2000:19). Este concepto destierra la idea de una familia como unidad funcional y armónica, cohesionada únicamente por lazos de afecto y parentesco.

Encontramos entonces una continuidad del sistema patriarcal precapitalista, en el sentido de que la producción queda asignada a los hombres, mientras que la reproducción a las mujeres. La división sexual de trabajo, y en particular del trabajo doméstico, es reproductor del sistema patriarcal e innegablemente funcional al sistema capitalista, en la medida en que esta organización de la producción y reproducción necesita de la mano de obra gratuita femenina, productora de valores que no cuentan con remuneración ni reconocimiento alguno. El resultado de este proceso es que las mujeres, a pesar de que disminuyen las horas de trabajo dedicado a las tareas domésticas, ven incrementadas sus horas de trabajo total (Hartmann, 2000)

Debe tenerse en cuenta la diferencia existente entre las nociones de “Familia” y “Hogar”; mientras que en el primero encontramos la base de la cohesión en las relaciones de consanguinidad, el segundo, de acuerdo a la definición de las Naciones Unidas *“es una persona o grupo de personas, sean parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de la vivienda, comparten la comida y satisfacen en común otras necesidades básicas”* (FAO, 1995). Consideramos necesario agregar el carácter no material de estas necesidades manifestadas en el

discurso, dado que sobre ellas también operaremos a nivel metodológico para la exploración de la construcción del concepto de jefe de hogar.

A nivel analítico puede dividirse la vida del hogar en distintas etapas, de acuerdo a la configuración particular que el hogar presenta en particular en cada una. La primera es *Matrimonio Joven sin Hijos*, cuyo rasgo distintivo es la novedad de la conformación del vínculo conyugal, en la mayoría de los casos coincidente con el inicio de la convivencia. Todavía no hay una asignación clara de roles y en algunos, existe la expectativa de la procreación. Luego, en la etapa de *Matrimonio con hijos en edad escolar* y en la de *Matrimonio con hijos adolescentes*, las tareas se organizan acorde a lo que las necesidades de los hijos plantean. La familia está ya afianzada y hay una clara y progresiva definición de los roles. Finalmente, llegamos a la etapa de *Nido Vacío* en la que la pareja se encuentra nuevamente sola debido a la partida de los hijos. Generalmente coincide con la reducción de las actividades fuera del hogar.

Ahora bien, nos adentraremos en la definición de jefe/a de hogar, para la que existen dos acepciones aceptadas dentro del campo de la demografía (FAO, 1995), que a lo largo del trabajo consideramos insuficientes para dar cuenta de las relaciones de poder al interior del hogar. Sin embargo, consideramos necesario exponerlas para dar inicio al debate, con el fin de entrever lo que subyace a ellas:

1) "*Jefe del hogar es la persona que se designa a si misma como jefe o que es designada o reconocida como tal por los demás miembros del hogar*" según la autodefinición o definición en términos demográficos

2) "*Jefe del hogar es el mayor aportante de ingresos o el responsable económico del hogar; es decir, el que sostiene económicamente al hogar*" según la

definición en términos económicos. Esto último no refiere necesariamente a la responsabilidad económica al interior del hogar.

Estas nociones son lo suficientemente maleables como para que dicho individuo pueda resignificarlas de manera que no le resulten incómodas. Es necesario entonces, tener en cuenta que este concepto implica respuestas subjetivas por parte de los entrevistados en algunos casos y facilita la interpretación arbitraria por parte de los mismos, quienes disponen de ciertas herramientas para la interpretación - herramientas que intentamos develar -, y prácticas que tienden a excluir a las mujeres de este rol. Las respuestas de los entrevistados son mucho más ricas en cuanto a las relaciones de poder, de autoridad o de responsabilidad económica al interior del hogar y dan cuenta de la complejidad, que a nosotras nos sirvió de disparador para encarar el presente trabajo.

### Marco Contextual

El partido de Quilmes posee, de acuerdo con el Censo Nacional de 2001, 513.551 habitantes. La población femenina supera en apenas 15.000 a la de varones. Con respecto al Censo de 1991, los partidos del segundo cordón del Conurbano, el cual integra Quilmes, ha presentado un importante crecimiento poblacional.

El Conurbano Sur se caracterizaba por su actividad industrial y su paisaje fabril. Los barrios obreros estaban distribuidos por toda la zona, reafirmando la cultura del trabajo, según la cual la vida de los trabajadores giraba en torno a sus empleos.

Las políticas neoliberales adoptadas por los gobiernos de la década del 90' condujeron al país a una situación económica y social crítica. La industria nacional se vio diezmada y el mercado de trabajo fue afectado duramente.

En la actualidad, el paisaje quilmeño está plagado de establecimientos industriales cerrados, y los barrios obreros dejan ver el deterioro de las condiciones de vida de los antiguos trabajadores. La repercusión de la crisis económica en los hogares de los sectores más vulnerables de la población ha tenido como manifestación típica la salida de la mujer al mercado laboral y el inicio de la conceptualización de la mujer como jefa de hogar.

De acuerdo a la medición del INDEC del primer trimestre de 2004, la tasa de actividad de los partidos del Gran Buenos Aires es de 45.4%, la tasa de empleo es de 38.3%. Estos datos coinciden con los datos de actividad y empleo de la media nacional. Respecto de las tasas de desocupación y subocupación, se observan para los partidos del Gran Buenos Aires, índices mayores que para la media nacional. En efecto, la desocupación para los partidos del Gran Buenos Aires, en el primer trimestre de 2004 es de 15.5% (un punto más que la media nacional) y la subocupación es del 17.5% (2 puntos porcentuales más que la media nacional).

De todas maneras, la crisis económica y social ha afectado las relaciones de género al interior de los hogares de la población en su conjunto, con manifestaciones diferenciales de acuerdo a la pertenencia socioeconómica y cultural del hogar. En este trabajo abordaremos hogares de "clase media" a fin de observar otras manifestaciones de la reproducción del sistema patriarcal en un contexto de crisis. En la medida que la mujer se inserte en el mercado laboral mayormente en condiciones más precarias que los hombres, a fuerza de

continuar asegurando la continuidad económica del hogar, sería muy ingenuo de nuestra parte ver esta inserción como un avance sobre los espacios públicos de las mujeres; un cambio en las relaciones de género.

### Planteo Metodológico

Con el fin de alcanzar los objetivos formulados en nuestra investigación, hemos seleccionado un abordaje metodológico de tipo cualitativo. Esta elección se basa en nuestro interés por dilucidar la construcción social que permite que exista esa subordinación entre géneros, buscando comprobar o falsear nuestra principal hipótesis que es la construcción social de las diferencias biológicas la que ha construido este sistema, en que la mujer se encuentra subordinada al hombre.

Debemos recordar una vez más, que hoy en día, esto se ve enmarcado en un contexto de relaciones de producción establecidas por el sistema capitalista, al cual también responde al modelo de producción y reproducción del sistema patriarcal por razones anteriormente expuestas.

Con respecto al método a aplicar, hemos optado por el biográfico, en tanto no se puede perder de vista la historia personal de hombres y mujeres y la relación que existe entre sus experiencias y los contextos microsociales en los que se hallan insertos. Esta “narración reconstructiva” privilegia el modo en que los mismos interpretan su propia participación en el espacio social, su propia existencia y la existencia de sus otros significativos.

La herramienta utilizada con tal fin, fue la entrevista semi-estructurada.

Las entrevistas, en total 7, tenían un tono ameno e íntimo, rasgo distintivo e importante en el resultado de las mismas. Éstos tienen un lado positivo y otro negativo: el primero, a nuestro parecer, constaba de una soltura en la

descripción de temas cotidianos. Por otro lado (y este es el lado negativo), en el momento del análisis o la reflexión, las diferencias aparecían minorizadas y las relaciones naturalizadas, tal vez como recurso para evitar la indagación y confidencia en temas considerados del ámbito privado. Este momento era suscitado hacia el final del encuentro, donde las preguntas tales como "¿Quién considera Ud. que es el jefe/a de su hogar?" o "¿Cree que existen diferencias, además de las biológicas, entre hombres y mujeres?". Es curioso que la mayoría de nuestras conclusiones surgieran de este nivel, que nos permitió, luego del relato distendido (referido más bien a las prácticas), ver cómo todo ello era luego difícilmente rectificador del discurso reflexivo. No hay que olvidar que a esas experiencias, también nos aproximamos a través del discurso, lo cual genera ciertos límites metodológicos.

Dada la amplitud de nuestro objeto de estudio, decidimos acotarlo al universo del Municipio de Quilmes (siendo éste el ámbito de influencia de la ARDE), buscando la variabilidad dentro del mismo. En los casos seleccionados se incluyeron hombre y mujeres, de distintas edades y cuyos hogares se encontraban en diferentes etapas.

### Análisis de las entrevistas

En la formulación de la entrevista están presentes las categorías en base a las cuales realizaremos el análisis. Si seguimos el trabajo de Scott, no es pertinente analizar solamente el ámbito doméstico, pues esta es la crítica que le hace a los estudios de las relaciones objetales. Creemos preciso ver los espacios de interacción con otras esferas y el modo en que éstas se conjugan para dar forma a ese imaginario, por el que a su vez son interpretadas, de una forma dialéctica.

Es por ello, que pasamos a hacer una breve reseña de cada una de las categorías y el papel influyente que tienen en el presente trabajo.

#### Articulación: Trabajo<sup>ii</sup> y vida doméstica

Los entrevistados distinguen claramente el trabajo remunerado del trabajo doméstico, que incluye el cuidado y crianza de los hijos, aseo y mantenimiento de la casa, limpieza y planchado de la ropa, compra y preparación de alimentos y demás tareas del hogar. También suponen una interdependencia entre este tipo de trabajo y el remunerado. Esto responde a una asimilación de la producción al ámbito público y la reproducción de la fuerza de trabajo que hace posible esta producción al ámbito doméstico. Una superación de estas asignaciones históricamente construidas es vista tanto por hombres como por mujeres como la inclusión de la última en el ámbito público. La inserción laboral es clave, entonces, para entender la concepción de una mujer que ya considera haber trascendido los estándares bajo los cuales vivió su madre.

Nos dicen Chiche y Beba:

*“(...) Ch: Si, sobre todo la generación de tus padres, la nuestra, ya cambió un poco, ya cambió un poco, era más normal*

*B: Y, fue porque la mujer se incorporó a la tarea laboral!*

*Ch: Claro, eso era...*

*B: Porque la mujer nada más estaba: La que era mujer...*

*Ch: en la casa.” (Entrevista Chiche y Beba)*

La mayoría de los entrevistados, ante la pregunta de lo que recuerdan de la relación que tenían sus padres y qué cambiarían de ella, enfatizaron en la diferencia de concepción existente hoy en día, producto de estos mayores espacios y participación de la mujer. Creen, por lo tanto, que son

inconmesurables dada la brecha generacional que los separa. Son conscientes de que, aun queriéndolo, ya no pueden reproducir las pautas de organización de generaciones previas. Hoy la mujer está dotada de mayor actividad y el hombre percibe que no se le puede imponer violentamente. Si no, leamos el caso de Darío:

*“D: Porque mi mujer no es la que le decís ”bueno, vos sos la mujer...” Te dice: ”Soy la mujer y qué tiene que ver que sea mujer”. (Entrevista Darío)*

Darío construyó un modelo, en el que había ciertos roles que implicaban una división del trabajo distinta a la que hoy tiene que enfrentarse. Véase si no:

*“De lavar me encargo yo. Yo soy el que lava. Ella sería la que plancha.... que no lo hace pero bue... tendría que ser la que plancha. Ehhh...” (Entrevista Darío)*

Vemos que hay una noción bastante fuerte del Deber Ser, dado que los entrevistados muchas veces rescatan las actividades del otro o bien para justificarse o justificarlo: veamos el caso de Marta:

*“...Lo único que yo hago es lavar y planchar. (...)él me ayuda mucho en casa (...)Cocina él y si tiene que ir a comprar no tiene ningún inconveniente... y si tengo que ir a comprar yo tampoco... (...) Si hay platos para lavar los lava, si hay que baldear, limpiar, este... él lo único que no hace es lo que yo hago: cocinar... este digo planchar y lavar, nada más.*

*Entrevistador: Y si se rompe algún artefacto de la casa, quién se encarga?*

*Marta:...si se rompe y...ahora en este momento...yo” (Entrevista Marta).*

No es difícil advertir el ideal de complementareidad que pesa sobre varios de nuestros entrevistados con respecto al trabajo doméstico. Se enfatiza en él mediante las muy frecuentes palabras: él ayuda, él coopera, no es que no hace nada, etc. No encontramos el mismo discurso de complementareidad de los

ingresos salariales que son evidentes en la mayoría de las economías familiares actuales. Son expresados, dependiendo el caso: Si tienen ingresos similares "*ella su plata, su libertad, cada uno con lo suyo*" (Entrevista Darío), y en el caso de que el salario de la mujer sea mucho menor al del hombre, su aporte económico es prácticamente soslayado en el discurso, desvalorizando el trabajo de la mujer. Es el caso de Fabiana, que trabaja como niñera : "*Juan trabaja en Capital, y yo, yo en realidad no trabajo en relación de dependencia pero sí, cuido a Florencia. Pero no, no, no hago otro trabajo*". (Entrevista Fabiana)

Al mismo tiempo, creemos que la mujer a lo largo de la historia familiar, asumiendo la responsabilidad última del cuidado del hogar (afirmación que será detallada más adelante), tiende a planificar su actividad laboral en función de dichas tareas. Mismo antes de haber comenzado a tener hijos, si su proyecto estaba encaminado a una carrera de dedicación exclusiva (como el caso de Esther que estudió ingeniería) este proyecto se ve reorientado a fin de cubrir el espacio que históricamente se le ha atribuido. Encontramos entonces una mayoría de entrevistadas que se han dedicado a la labor docente o al menos relacionada con el ámbito educativo<sup>iii</sup>, lo cual proporciona la seguridad de un trabajo a medio tiempo.

Otro caso paradigmático es el de Mariela, quien plantea que se ve involucrada en una situación compleja dado que no sabe cómo conjugar su proyecto laboral con la crianza de su hija, a pesar de plantear que su marido ya tiene el tema resuelto: "*yo no encuentro todavía como una organización. Él sí la encontró, la organización. Bueno: yo me quedo con mi hija. Pero yo no siento que todavía haya podido organizarme*" (Entrevista Mariela). Mariela tiene que organizarse profesionalmente pero queda implícito que debe también encargarse de la

crianza de la hija. Vemos entonces que esta "cooperación" también tiene sus límites.

Los entrevistados han insistido en la cualidad de *independiente* de la mujer en cuanto ésta contaba con trabajo remunerado. Quieren dar cuenta de un cambio en las relaciones de género, contrastándolo con ejemplos de generaciones pasadas que contaban con el modelo del hombre proveedor. No obstante, no creemos ver en esta independencia un cambio estructural de las relaciones de género, porque la mujer, por más que haya hecho su vanagloriada incursión en la esfera pública no puede renunciar a la responsabilidad última del ámbito doméstico. Para justificarse, alega hacer este tipo de tareas por elección autónoma; no logra ver la correspondencia entre la creencia en la inferioridad femenina y las tareas y roles que esta creencia asigna y que refuerzan el sometimiento. Cree que elige y que su elección está vacía de contenido, que es puramente operativa.

Otra dimensión que podría conjugarse en este apartado es la de tiempo libre. Vimos que muchas veces (cuando no hacen actividades juntos) las mujeres dedican estas horas a realizar tareas que tal vez no sean totalmente ociosas, mientras que por lo general los hombres suelen usarlas como distracción. Tenemos el ejemplo de Marta, quien dice: "*y..no...yo cuando estoy...este que tengo así tiempo libre...lo que hago, ahora estoy vendiendo cosméticos y bueno, me dedico a eso y...y no, nada más. No soy de salir tampoco mucho.*" (Entrevista Marta).

Fabiana también confiesa: "*(...)yo por separado, bueno, tejo, estudio(...)*" (Entrevista Fabiana).

Ellas suelen hacer lo que durante la semana la rutina les niega, incluidas tareas domésticas que han sido postergadas, cuyo carácter cotidiano pierde el reconocimiento que merece. Suelen distraerse tanto los fines de semana como algún que otro día laboral. Puede vincularse el que se vea como parte del tiempo libre, con la desvalorización del trabajo doméstico como tarea que implica gran esfuerzo por parte de quien lo realiza.

En el caso de los hombres, éstos suelen organizar salidas con amigos, generalmente deportivas. Veamos lo siguiente:

*"El va a jugar al fútbol todos los lunes a la noche, y se va a cenar con sus amigos de vez en cuando(...)"* (Entrevista Esther)

*"(...).un día libre lo puedo usar para hacer deportes..pero después sí..juntarme con mis amigos..."* (Entrevista Darío).

Frente a las respuestas de nuestros entrevistados comprobamos esa clara división entre trabajo por salario y las tareas domésticas y la vinculación con los roles que cada miembro de la pareja "debe" asumir. La mujer sí ganó terreno en la esfera pública quizá reduciendo la cantidad de horas dedicadas a las tareas del hogar, mas viendo incrementadas sus horas de trabajo total (Hartmann: 2000).

### Toma de decisiones

Nuevamente, el énfasis de la acción consensuada, compartida y horizontal hace su aparición en el momento que se desata la cuestión crucial: ¿Quién decide y qué se decide? Las relaciones de poder no se mencionan, y el resultado se presenta como la decisión de dos voluntades autónomas que coinciden en intereses que por concernir a la supuesta<sup>iv</sup> unidad armónica y homogénea que es el hogar son los mismos. Nos dice Esther:

*"(...)En lo cotidiano generalmente no coincidimos, pero nos respetamos. Cada uno, estee, respeta la decisión del otro(...) Las decisiones del hogar algunas las toma mi marido, otras yo, y la mayoría los dos"* (Entrevista Esther).

Cabe preguntarse, que tipo de decisiones son las que tomaría Esther, y que tipo de decisiones son las que tomaría su marido.

*"(...) Por ahí el tema en particular, y quien conozca mas del tema, pero por lo general, tomamos las decisiones entre los dos. Nos consultamos o bueno ... alguno toma una decisión y después se la comenta al otro y puede haber una charla."* (Entrevista Darío).

La decisión es tomada, pero la consulta viene después. El sesgo contradictorio de esta afirmación puede explicarse por el énfasis previamente descrito en la pretensión de consenso y de armonía matrimonial. Darío también nos da la pauta sobre cómo se corresponden los tipos de decisión con los conocimientos que le son adjudicados al género. Depende de la naturaleza de las decisiones: si éstas son domésticas y sobre los hijos impera la voluntad de la mujer, mientras que, por ejemplo, decisiones sobre grandes gastos, son presentadas como una elección conjunta e igualmente participativa.

Como ejemplo del primer tipo podemos citar a Mariela: *" Yo siempre trato de ser muy cuidadosa, y de, capaz de, de participarlo"* (Entrevista Mariela). Este esfuerzo se refiere a la compra de una campera para su hija: no sabe qué color escoger y le consulta a su marido, que luego de un intento superficial para ayudarla con la decisión, termina relegándosela a su esposa. Por otra parte, en el caso de las grandes decisiones como la compra de la casa, elección de colegio para los hijos, tenemos como ejemplos a Esther y Fabiana. Nos dice la primera: *"El colegio de los hijos...si, eso, ee, los dos investigamos, los dos juntos*

*fuiamos a ver colegios, los dos hablamos con amigos para que nos aconsejaran, los dos..."* (Entrevista Esther).

Primeramente se afirma que las decisiones se toman en conjunto, pero en la última instancia, cada uno decide lo que le "incumbe", es decir, hay ámbitos de decisión definidos genéricamente.

#### Percepción genérica de los entrevistados y definición de Jefa/Jefe de Hogar.

Ante las preguntas acerca de las diferencias que los entrevistados encuentran entre hombres y mujeres, encontramos respuestas diversas. La respuesta inmediata negaba la existencia de diferenciación de roles, cuando en respuestas anteriores daban clara cuenta de división de tareas acorde a preceptos sexuales. Luego, la profundización de la respuesta mostraba que pesaba en los individuos la incorporación naturalizada de "el orden de las cosas" como mencionara Bourdieu (Bourdieu, 1998:21). A los entrevistados les era dificultoso formular opiniones tajantes sobre estas diferencias, sin embargo, y más allá de los titubeos, dejaban entrever con qué criterios contaban para ver lo diferente en el otro género.

*"No es que naturalmente la nena, eeh, no se, elige cierto tipo de juegos, oo, igual no me parece mal, que me parece que eso ahora cambió un poco, no es que le nena es la pasiva, la tontita y el hombre es eee, como el activo, no, no, me parece, pero, si, para mi hay algo cultural. Después bueno, hay algo también, no sé, el tema, yo pienso tal vez, otra de las cosas, es algo genético, eso no te sabría decir(...)"* (Entrevista Mariela).

En el caso de Mariela, reconoce una diferencia mas no sabe si es propiamente *genética* o propiamente *cultural*. No quiere caer en ningún determinismo, pero tampoco niega el fuerte peso del criterio biológico. Asimismo, Darío no encuentra

diferencias sino hasta el momento en que los hijos hacen aparición, otorgándole a la madre un lugar irremplazable:

*"(...)es la que lo tiene que amamantar y un montón de cosas que el hombre en ese sentido no la puede suplir a la madre y bueno...yo creo que eso sí lo tiene que hacer la madre"* (Entrevista Darío).

Esther, responde a esta pregunta alentando una actitud activa y combativa como superación de un estereotipo de mujer débil y dependiente del hombre. Sin embargo, al final reconoce que esta característica es más tolerable en una mujer que en un hombre:

*"un tipo que no la pelee, un tipo débil, ahí está, no me banco un tipo débil. Sí, una mujer débil por ahí la perdono"* (Entrevista Esther).

En cuanto a la definición de a quién consideraba como Jefa/Jefe de Hogar, los entrevistados tenían presente dos modos de respuesta: o bien optaban por el sostén económico o bien por aquella persona más presente en el hogar, encargada de las decisiones cotidianas. De ello nos damos cuenta cuando comienzan a descartar esas opciones: *"(...) el hecho de que yo traiga la plata a casa no, no, para mí manera de ver, no es el que yo sea la jefa de la casa. Para mí somos los dos"* (Entrevista Marta).

Darío cree que dado que la pareja recién se conforma **aún** ese rol no está definido. Anticipa de esta forma que luego de tener hijos, se dará una asignación de roles más diferencial.

Es Fabiana la que toma en cuenta las dos definiciones señaladas en el marco teórico de nuestro trabajo y ve cómo cambia su respuesta en caso de optar por una o por la otra: *"si jefa de hogar es estar a cargo de las cuestiones domésticas,*

*soy yo. (...) Ahora si tiene que ver con, eh, qué sé yo, con la cuestión de la solvencia, eh, en realidad es mi esposo..."* (Entrevista Fabiana).

Otros, optan por rasgos propios de la personalidad del otro, como por ejemplo Esther, Mariela y Fabiana quienes creen que sus maridos, por ser más racionales, merecen esa denominación.

Vemos que es la familia la que designa al jefe y no por una cuestión exclusivamente económica, sino que tiene gran importancia el universo simbólico del que disponen los entrevistados. La dotación de ciertas características en conjunción con una particular asignación de roles que toma en cuenta el modo de percepción de diferencias entre los sexos, lleva a que uno de los miembros sea identificado como jefe de esa unidad doméstica.

### Conclusiones

A lo largo del trabajo hemos explorado las dimensiones que consideramos pertinentes para comprobar nuestras hipótesis. Tanto en unas como en otras, el pretendido consenso hizo aparición, buscando presentar una imagen armoniosa de la familia, imagen que oportunamente hemos desechado. Claro está que la conformación de roles se enmarca en una lucha en que los sujetos se definen tanto negativa como positivamente en la interacción. Sin embargo, vemos cómo en las entrevistas esto no se reconoce, apareciendo todo como producto del gusto, el acuerdo y la elección. Las relaciones no se han desnaturalizado para nuestros entrevistados, la mujer "elige" encargarse de las tareas domésticas y nada se ve como un mandato externo, ajeno a la capacidad individual de modificación total, que el sujeto podría al menos resistir en algún punto resignificando sus contenidos.

Los ámbitos separados y conjuntamente implican diferencias en la dirección de cada asunto, diferencias que provienen de una distinción genérica. Debe rechazarse el carácter *ex nihilo* de esto, dado que es un proceso de construcción histórico en el que interviene más de un factor.

La entrada de la mujer en muchos ámbitos antes negados, hace que ésta pueda hoy disputar ciertos lugares a sus contrapartes masculinas. Sin embargo, el terreno ganado no es suficiente para un cambio estructural de este tipo de relaciones. Las entrevistas arrojaban que muchas nociones y presuposiciones no fueron aún desterradas del imaginario social.

Nuestras dos opciones a explorar fueron en las que la/el Jefa/Jefe de hogar es aquel al cual se reconocía como tal o era reconocido/a por otros por particulares características, o bien en términos económicos. Hemos visto que hay ámbitos de poder diferenciados según los sexos. Si bien el ámbito de la mujer es asociado con la esfera doméstica, las respuestas señalan que la identificación recae mayormente en los hombres.

La asignación del liderazgo está basada en las diferencias biológicas, específicamente en los aparatos reproductores femenino y masculino. El cambio está en la desnaturalización de las características de los géneros y de las relaciones establecidas.

Nuestro interés principal es lograr una comprensión cabal de los mecanismos que operan en el sujeto a la hora de identificar al Jefa/Jefe de Hogar. A partir de esta primera indagación, buscamos abrir la posibilidad de futuros acercamientos al tema no sólo como enriquecimiento del corpus teórico de las investigaciones sobre género, sino también como herramienta de cambio efectivo y estructural de estas relaciones.



## Bibliografía:

- Bourdieu, P. (1998): La dominación masculina, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, P. (1986): “La ilusión biográfica”, en Actes de la Recherche en Sciences Sociales, N° 62/63, París.
- Ceridwyn Jones, V. y Pérez Recalde, G. (2001): “Representaciones de género femenino y su expresión en el humor gráfico argentino: los casos de Mafalda y Alteradas”, Tesis de Licenciatura presentada ante las autoridades de la Carrera de Sociología de la Universidad del Salvador, Buenos Aires.
- Combes, D. y Haicault, M. (1994): “Producción y reproducción. Relaciones sociales de sexo y clase”, en Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales, ICARIA.
- De Barbieris, T. (1992): “Sobre la categoría género: una introducción teórico metodológica”, en Isis Internacional, Ediciones de las mujeres N°17.
- FAO, Informe del taller de estadística con enfoque de género, Bogotá, 21 al 23 de noviembre de 1995, <http://www.fao.org/docrep/X5247S/X5247s06.htm>
- Feijoo, Ma. del Carmen (compiladora) (1991): Mujer y sociedad en América Latina, Buenos Aires, CLACSO.
- Gil Lozano, F.; Pita, Valeria; Ini, Ma. Gabriela (2000): Historia de las mujeres en la Argentina: Siglo XX, Buenos Aires, Ed. Taurus.
- Hartmann, H. (2000): “La familia como lugar de lucha política, de género y de clase: el ejemplo del trabajo doméstico”, en Navarro, M. y Stimpson, C.: Cambios sociales, económicos y culturales, México, FCE.

- INDEC, Censo 2001, Resultados preliminares.
- Lamas, M. (compiladora) (1997): El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Lopez Gil, M. (1999): El cuerpo, el sujeto, la condición de mujer, Buenos Aires, Ed. Biblos.
- Narotzky, S. (1995): Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las ciencias sociales, CSIC, Monografías 14.
- Romano Yalour, M. (2002): “Sustentabilidad: hacia la construcción de nuevos paradigmas desde la razón y el mito”, Tesis doctoral presentada ante las autoridades del Doctorado en Sociología de la Universidad Católica Argentina.
- Torrado, S. (2004): La herencia del ajuste: cambios en la sociedad y la familia, Colección Claves para todos, Buenos Aires, Ed. Capital Intelectual

v

---

<sup>i</sup> Entendemos por cultura del trabajo aquella construcción social producto y sostén de la sociedad salarial, en la cual la construcción de la identidad, las actividades cotidianas, la localización de la vivienda, etc., se relacionaban con la ocupación de un empleo.

<sup>ii</sup> Como trabajo se utiliza la idea consensuada de actividad remunerada y ajena al ámbito doméstico.

<sup>iii</sup> Podemos establecer una continuidad entre la decisión actual de las entrevistadas y la inclusión al mercado laboral en Argentina de las mujeres a través de la docencia a principios del siglo XX.

<sup>iv</sup> Nos adherimos a la definición de Hartmann de familia como espacio de lucha.

v